


 Investigaciones | [volver](#)

Título

Análisis de factibilidad de la implementación de la Carrera de Grado Licenciatura en Turismo como carrera Interdepartamental en la Universidad Nacional de la Matanza.

Código

B202

Director (El link en el nombre del director, envía un mail desde su outlook o thunderbird)

[Daniel Eduardo Martínez](#)

Investigadores

- Lic. Martínez Julio Alejandro
- Dra. Mallo Liliana Mónica
- Lic. Duek Gustavo Hugo
- Dr. Silva Enrique Daniel
- Dra. Belic Ana María
- Dra. Cipic Mariana
- Lic. Fernández Luis
- Dra. Branca Lorena
- Dr. Mitre Diego Martín
- Dr. Bianchetti Nicolás Matías
- Lic. Varvuzza Mailen
- Lic. Schifrin Antonella
- Lic. Galanti Melody Nayla

Resumen

La presente investigación se basa en el estudio de factibilidad de ampliar la oferta de carreras de grado en la UNLaM incorporando a la oferta existente la Licenciatura en Turismo como una carrera Interdepartamental dependiente de los Departamentos de Ciencias Económicas y del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. En el Informe de Evaluación Externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) la comisión evaluadora sugirió que sería conveniente la realización de un estudio pormenorizado de todas y cada una de las asignaturas que se dictan para encontrar familias disciplinares que puedan conformar nuevos perfiles de carreras. De esta manera, se podría diversificar la oferta académica atendiendo más claramente a las posibilidades de desarrollo del contexto. Al relevar las instituciones públicas y privadas de nuestro país se ha detectado que, dependiendo del tipo de organización de cada Universidad, la Licenciatura en Turismo depende en algunos casos de Facultades de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales, en otras exclusivamente de Departamentos o Facultades de Ciencias

Económicas, en otras exclusivamente de Departamentos o Facultades de Humanidades o Ciencias Sociales y en otros casos del Departamento o Facultad de Turismo. Se trata de una carrera en la que hay una diversidad de requerimientos entre la necesidad de gestión, la de comunicación y la de socialización y que por otra parte constituye una actividad económica de alta importancia para el país. Según los datos que se informan en el Plan Integral de Gestión del Ministerio de Turismo en su página web, dentro del comercio internacional argentino el Turismo representa el 7,1% de las exportaciones totales y nuestro país ocupa el puesto 46 en el ranking de llegadas internacionales, siendo el segundo en la región después de Brasil. El mismo plan prevé posicionar a la Argentina como líder regional, aumentar la cantidad de arribos internacionales y aumentar el gasto de los turistas nacionales e internacionales. Teniendo en cuenta que en la zona de influencia de la UNLaM no hay universidades públicas que cuenten con esta carrera y considerando que en las actuales carreras que ofrecen los Departamentos de Ciencias Económicas y el de Humanidades y Ciencias Sociales se dictan asignaturas que se vinculan con las áreas que requiere la carrera de Turismo, consideramos que es importante analizar la viabilidad de ofrecer esta nueva carrera de grado con el objeto de aumentar la oferta de grado y minimizar los costos operativos. Para realizar la investigación se hará un relevamiento de información entre las instituciones del país y del exterior que ofrecen carreras de similares características que otorguen un título de grado. De las instituciones relevadas se analizarán los perfiles, planes de estudio y duración de la misma. También se relevará la legislación vigente relacionada con el Turismo a fin de darle a la carrera propuesta un perfil acorde a las nuevas necesidades de desarrollo y de protección de la naturaleza. Las conclusiones de este proyecto serán una herramienta que facilitará la toma de decisiones en cuanto a la posible implementación de esta carrera.